



Secretaría Ejecutiva

CIRCULAR No. 06/2008

19 de Diciembre de 2008

**DIRECTORES EJECUTIVOS Y
JEFE DE UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E**

Por medio de la presente comunico a usted, que el segundo período vacacional del personal del IEEZ es a partir del 20 de Diciembre de 2008 al 6 de Enero de 2009, reanudándose labores el día miércoles 7 de Enero de 2009, en el horario acostumbrado.

Fundamento legal artículo 12, fracción I, inciso e) del Reglamento para la Administración de los Recursos del IEEZ.

Lo anterior, para que lo haga del conocimiento al personal del área de su responsabilidad.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**MTRA. LETICIA CATALINA SOTO ACOSTA
CONSEJERA PRESIDENTA**

ATENTAMENTE

**LIC. ARTURO SOSA CARLOS
SECRETARIO EJECUTIVO**

C.c.p. CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEEZ.- Mismo fin.

